

*Alberto Acosta, Carlos Marx Carrasco, Joyce de Ginatta,
Instituto Ecuatoriano de Economía Política, Félix Jiménez,
Alberto Luque, Franklin López Buenaño, José Moncada Sánchez,
Juan Luis Moreno-Villalaz, Zonia Palán T.,
Jeffrey Sachs y Felipe Larraín, Enrique Sierra y Oswaldo Padilla*

DOLARIZACIÓN

Informe urgente

FLACSO - Biblioteca

Compilación y edición

*Alberto Acosta
José E. Juncosa*

Coedición

ILDIS
Abya-Yala/UPS
2000

DOLARIZACIÓN

Informe urgente

*Alberto Acosta, Carlos Marx Carrasco, Joyce de Ginatta,
Instituto Ecuatoriano de Economía Política, Félix Jiménez,
Alberto Luque, Franklin López Buenaño, José Moncada Sánchez,
Juan Luis Moreno-Villalaz, Zonia Palán T.,
Jeffrey Sachs y Felipe Larraín, Enrique Sierra y Oswaldo Padilla*

Edición y compilación: Alberto Acosta y José E. Juncosa

1a. Edición

Ediciones ABYA-YALA
12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla: 17-12-719
Teléfono: 562-633 / 506-247
Fax: (593-2) 506-255
E-mail: admin-info@abyayala.org
editorial@abyayala.org
Quito-Ecuador

ILDIS (Instituto Latinoamericano
de Investigaciones Sociales)
Calle José Calama N° 354 y J. León Mera
Casilla: 17-03-367
Teléfono: 562-103 / 563-644
Fax: (593-2) 504-337
E-mail: ildis1@ildis.org.ec
Quito-Ecuador

Impresión Docutech-UPS
Quito - Ecuador

Diseño de la Portada: Raúl Yépez

ISBN: 9978-04-571-6

Impreso en Quito-Ecuador, 2000

INDICE

PRESENTACIÓN

Hans-Ulrich Bünger y Juan Bottasso B. 5

1. LA TRAMPA DE LA DOLARIZACIÓN

Mitos y realidades para la reflexión

Alberto Acosta 9

2. DE CAVALLO A CAVALLO

Carlos Marx Carrasco 47

3. DOLARIZACIÓN: la bandera de lucha de la CAPIG

Joyce de Ginatta 61

4. DOLARIZACIÓN OFICIAL EN ECUADOR

Instituto Ecuatoriano de Economía Política 71

5. LA PROPUESTA DE DOLARIZACIÓN:

¿un paso atrás?

*Félix Jiménez** 105

6. DOLARIZACIÓN: El Salto Al Vacío

Alberto Luque 113

7. RÉPLICAS A LAS OBJECIONES

MÁS COMUNES A LA DOLARIZACIÓN

Franklin López Buenaño 157

8. LA DOLARIZACIÓN: Ilusiones y realidades

José Moncada Sánchez 173

9. LECCIONES DE LA EXPERIENCIA PANAMEÑA

Una economía dolarizada con integración financiera

Juan Luis Moreno-Villalaz 191

10. LA DOLARIZACIÓN EN EL ECUADOR <i>Zonia Palán T.</i>	215
11. ¿POR QUÉ LA DOLARIZACIÓN ES MÁS UNA CAMISA DE FUERZA QUE UNA SALVACIÓN? <i>Jeffrey Sachs y Felipe Larraín</i>	229
12. ALTERNATIVAS DE DOLARIZACIÓN, CONVERTIBILIDAD Y POLÍTICAS MONETARIAS EN EL MARCO ACTUAL DEL ECUADOR <i>Enrique Sierra C. y Oswaldo Padilla P.</i>	243

8. LA DOLARIZACIÓN

Ilusiones y realidades

*José Moncada Sánchez**

1. Antecedentes

Hasta el domingo 9 de enero del presente año, era evidente el cuadro de verdadera angustia que vivía la mayoría de la población nacional, debido fundamentalmente a la constante elevación del tipo de cambio y sus impactos en la subida de los precios, la incertidumbre y desconfianza respecto al futuro del empleo de las personas, el nivel de sus ingresos, las perspectivas de vida en general.

Este cuadro se agravaba aún más debido a que el gobierno democrata popular que rige los destinos del país, se mostraba debilitado al extremo y, los miembros del gabinete y del Directorio del Banco Central, carecían de iniciativas para plantear y ejecutar medidas que contuvieran la tendencia alcista del dólar norteamericano.

El propio presidente Mahuad, se mostraba sin la menor capacidad de reacción frente a la gravedad de los acontecimientos, no solo económicos sino políticos que amenazaban incluso con su deposición y la de todo su gobierno.

Es que, efectivamente, desde que Mahuad se posesionó de la Presidencia de la República, en el país se había producido una densa dolarización de facto pues aproximadamente el 73% de los recursos captados y el 80% de los créditos concedidos por los bancos eran en dólares; la moneda nacional perdió cuatro veces y medio su valor frente al dólar y, durante en el corto espacio de cuatro días, los comprendidos entre el primero y el 6 de enero del presente año, el precio de la divisa estadounidense se elevó desde 21.600 a 25.400 sucres; mientras que una serie de movilizaciones sociales y múltiples protestas (transportistas,

* Economista. Ex-rector de la Universidad Central del Ecuador

estudiantiles, frente patriótico, seguro social campesino, reuniones de los parlamentos provinciales y regionales, del parlamento nacional indígena y de la coordinadora de movimientos sociales, maestros, gremios profesionales, cámaras empresariales, etc.) que incluso exigían la salida de Mahuad, empezaron a cobrar cuerpo y hacerse presentes con mayor intensidad.

Cuando los acontecimientos amenazaban agravarse, el Presidente de la República se presentó el día domingo 9 de enero en una cadena de televisión y radio para anunciar al país su decisión de dolarizar la economía nacional, fijando el precio del dólar norteamericano en 25.000 sucres. Se trata de una medida que cambia radicalmente el sistema monetario del Ecuador y que apenas unos tres o cuatro días atrás, tanto el presidente como los más altos funcionarios del gobierno, la habían descartado por inconveniente.

El Presidente de la República, al hacer el anuncio, sostuvo que con la dolarización lo que se busca es frenar la escalada de desconfianza, revertir la profunda crisis que vive el país, contener el deterioro del sistema financiero, bajar drásticamente la inflación, reducir la tasa de interés, disminuir el riesgo país, repatriar capitales fugados y crear un ambiente propicio para que los agentes económicos planifiquen y proyecten sus actividades, logrando así la tan anhelada reactivación de la economía nacional.

2. Significado y fundamentos teóricos de la dolarización

Frente a los acontecimientos descritos, parece que lo primero que corresponde preguntarse es ¿en qué mismo consiste esta medida aparentemente milagrosa capaz de provocar tan saludables y positivos efectos como los mencionados?.

Pues bien, la dolarización no es otra cosa que la adopción como moneda oficial del Ecuador del dólar de los Estados Unidos, previéndose un período de transición para sacar de la circulación al sucre o para mantenerlo en cantidades substancialmente menores a las actuales y como simple instrumento para facilitar transacciones comerciales y financieras por montos reducidos, tal como ahora sucede con el balboa, la moneda de Panamá, un país que, desde comienzos de este siglo, adoptó la dolarización, por sugerencia del gobierno norteamericano.

En el caso ecuatoriano, la adopción del dólar es porque el gobierno presidido e integrado en buena parte por personas que han estudiado en Estados Unidos, consideran que este país es el baluarte del progreso, porque admiten que el gobierno norteamericano lo hace todo bien, porque seguramente están convencidos de que Estados Unidos tiene una economía en constante crecimiento, sin inflación, sin quiebras, sin déficit presupuestario ni de su balanza comercial; porque el dólar, en el momento actual, continúa siendo la moneda oficial del comercio y de las finanzas internacionales.

Ahora bien, para hacer factible la decisión gubernamental anterior, es imprescindible que el país cuente con una cantidad de dólares suficientes para recoger su base monetaria (los sucres en circulación más los depósitos de los bancos en el instituto hasta hace unos días emisor), al precio ya anotado de 25 mil sucres por dólar, reconociendo claramente que el Banco Central no tendrá (como en efecto nunca ha tenido), facultad alguna para emitir dólares y que, de aquí en adelante, tampoco tendrá facultad para conducir ningún aspecto de la política monetaria en general, pues esta quedará determinada por lo que haga el Sistema de Reserva General del país dueño de la moneda que se adopta, los Estados Unidos de Norteamérica.

De aquí en adelante, el Banco Central del Ecuador dejará de ser o de desempeñar el papel de prestamista de última instancia, lo cual significa que, en caso de que algún banco privado o público padezca problemas de liquidez o quiebre, ya no podrá acudir en su ayuda. Este hecho, de paso, significa que la dolarización no garantiza la terminación de futuras quiebras bancarias.

No existe información oficial suficiente para conocer con exactitud si, en el momento actual, el Banco Central del Ecuador tiene activos de reserva, oro físico, moneda extranjera, derechos especiales de giro en magnitudes adecuadas para reemplazar a los sucres en circulación. Declaraciones formuladas por el ministro de Finanzas, Alfredo Arízaga, destacan que:

... la parte más líquida de la reserva monetaria internacional asciende a 830 millones de dólares y que todos los sucres, en billetes y monedas que se encuentran en circulación ascienden a un equivalente de USD 400 millones,

de donde se desprende que el proceso de dolarización, desde este específico punto de vista, puede realizarse.

Pero para el futuro, la situación no luce favorable. La nueva base monetaria o cantidad de “nueva” moneda nacional que empezará a circular abiertamente en el país, va a depender de las exportaciones que realice el Ecuador, de las inversiones que vengán a radicarse en nuestro territorio, de las donaciones y ayudas financieras que nos otorguen en moneda extranjera, de la nueva deuda que contraten los agentes privados o el gobierno para financiar la ejecución de algunos proyectos, de las remesas que emigrantes ecuatorianos hagan a sus familiares que quedaron en el país, del retorno de los capitales de ecuatorianos que antes salieron.

Si las exportaciones crecen cada vez más y si las importaciones decrecen, el país dispondrá de una balanza comercial favorable y ello hará posible que la economía nacional se beneficie con una mayor liquidez y poder de compra internacional, mientras que si la citada balanza se torna deficitaria o si el servicio de la deuda externa o el monto de las utilidades de las inversiones extranjeras que residen en el Ecuador, como también el pago de patentes, de marcas de fábrica, de regalías es mayor que los aportes de los préstamos y de las inversiones externas, el país padecerá de una salida de divisas, lo cual provocará en el orden interno una serie de desajustes y contradicciones que ya no podrán ni siquiera atenuarse gracias a una devaluación o la contención del flujo de dólares hacia el extranjero, sino que deberán inevitablemente corregirse mediante “soluciones de mercado”.

Este hecho, de enorme gravedad como se verá más adelante, es presentado por los partidarios y defensores de la dolarización, como la garantía de que ya no habrán más devaluaciones en el país, y que cuando se presenten problemas como los mencionados ellos deberán de corregirse automáticamente.

Así, la salida de dólares del país en una cantidad mayor que la que entra, provocará en el orden doméstico una carencia de moneda y ello determinará una de las dos consecuencias o su combinación:

1. Una elevación de la tasa de interés en el orden interno, por la escasez de dinero, lo cual hará posible que los capitales foráneos vengán a fin de beneficiarse de una más alta rentabilidad, para lo

cual es necesario, dicen, que funcione un sistema que garantice una movilidad perfecta de los capitales.

También y en la dirección de contrarrestar una eventual reducción de la oferta monetaria, las privatizaciones de activos de las áreas eléctrica, petrolera, de las comunicaciones, de la vialidad, las construcciones puede ser de enorme significación, así como el retorno de capitales que antes fugaron del país en la búsqueda de mejores condiciones de rentabilidad.

Y ciertamente quedan muy pocas alternativas más, salvo la falsificación de dólares y las operaciones de narco lavado, puesto que la reserva monetaria tenderá a esfumarse, lo mismo que los intereses que ella seguramente ganaba o gana, debido a que tiene que convertirse en dinero en circulación, lo cual naturalmente no solo que reduce la capacidad nacional para afrontar compromisos externos sino para otorgar por ejemplo créditos a los bancos comerciales o atender graves situaciones de emergencia nacional.

Como se podrá observar, el país repentinamente, se hizo muchísimo más vulnerable a la disponibilidad de moneda norteamericana.

2. Una contracción del nivel de ingreso de los ecuatorianos, lo cual podría provocar un estancamiento coyuntural “necesario y saludable” que se traduciría, de inmediato, en una reducción de las importaciones y, consiguientemente, en una reconstrucción del equilibrio de la balanza comercial.

Sin embargo, para que este “necesario y saludable” mecanismo funcione eficazmente, es indispensable terminar con los privilegios salariales, los contratos colectivos, los subsidios, las fijaciones legales de mínimos salariales, las absurdas pretensiones de asegurar a nadie una permanente ocupación.

Lo anterior equivale a sostener que, si en aras del “interés nacional”, los trabajadores no aceptan una reducción de sus salarios, la eliminación de subvenciones, compensaciones, décimos tercero, cuarto, quinto, sexto sueldos, pues no queda más alternativa que enviarlos a la desocupación.

Esta forma de reacción pasiva que se espera de los trabajadores a la reducción de sus salarios y a los despidos inevitables, es lo que se conoce con el nombre de flexibilización laboral, que se la pretende garan-

tizar con la promulgación de un conjunto de reformas al Código del Trabajo.

Si la contracción de los ingresos afecta al sector público, ello tendrá que traducirse en una reducción de los gastos constantes en el presupuesto general del Estado a fin de evitar eventuales déficit que, en el pasado, irresponsablemente se los financió mediante emisiones inorgánicas de moneda nacional, el desprestigiado sucre.

De aquí en adelante tales emisiones ya no serán posibles pues otra es la moneda oficial del Ecuador. Por cierto, los gastos más fáciles de contener y hasta de suprimirlos son los referidos a la salud, la educación, el esparcimiento, la seguridad y el bienestar social.

Todo esto –dicen los apologistas de la dolarización– tiene además la extraordinaria ventaja de someter a los gobiernos al ejercicio de una política fiscal sana, urgiéndolos a abandonar las prácticas populistas y derrochadoras que tanto daño han causado al Ecuador.

La otra forma de contrarrestar eventuales déficit presupuestarios del sector estatal, sería a través de reprimir los salarios de los empleados públicos, subiendo las tasas impositivas o elevando los precios de los combustibles.

Se reconoce, por parte de los partidarios de la dolarización que, cualquiera de las anteriores situaciones que genere el proceso, tienen el enorme mérito de acabar de raíz con la discrecionalidad en el manejo de la política monetaria, lo cual crea un ambiente de credibilidad gracias al sacrosanto funcionamiento del libre mercado, el único capaz de asegurar un proceso de desarrollo como el logrado por los países actualmente más industrializados del mundo, a quienes de paso se nos sugiere imitar.

Pero más allá del eventual funcionamiento de estos correctivos “automáticos”, que operan ciertamente más en la mente de los economistas neoclásicos y en los libros de texto que en la realidad, es evidente que las posibilidades que un país como el Ecuador tiene para obtener divisas por un aumento de sus exportaciones y una disminución de sus importaciones son, por decirlo menos, muy aleatorias, conforme lo veremos más adelante.

3. Dolarización y condicionamientos

En qué medida los fundamentos teóricos y sobre todo ideológicos de la dolarización expuestos esquemáticamente en el punto anterior, se ajustan a la realidad del Ecuador? Veámosla:

Para empezar, la medida adoptada por el gobierno de Mahuad, surgió aparentemente de una manera atropellada, sin haber estado sometida a un adecuado proceso de reflexión. Muchas personas en el Ecuador sostienen que debido a que hasta unos días antes de anunciarse la dolarización, el Presidente de la República y sus más altos funcionarios la descartaron por inconveniente mientras que, repentinamente, la acogieron y pusieron en vigencia, pone claramente al descubierto el carácter improvisado de su promulgación.

Todo esto se ve confirmado, se sostiene, debido a que incluso al interior del propio Directorio del Banco Central, un organismo integrado por cinco miembros y que la Constitución Política elaborada por la Asamblea Nacional Constituyente presidida por la máxima y pontifical figura demócrata cristiana, Osvaldo Hurtado, lo conformó como entidad autónoma e independiente del gobierno, no logró ponerse de acuerdo en torno al qué hacer para contener la enorme volatilidad del precio del dólar ocurrido en las últimas semanas.

Se dieron casos de miembros del citado directorio que sin el menor asomo de solvencia técnica y de vergüenza, cambiaron de posición de un día para otro, atendiendo seguramente a presiones empresariales, políticas y gubernamentales.

Pero bien, contrariando las apreciaciones sobre el carácter improvisado de la medida, parece conveniente reconocer, más bien, que la dolarización anunciada fue debidamente meditada y que el propio gobierno llevó las cosas a un nivel tal donde las condiciones exigieron un tratamiento de shock.

Cualquiera haya sido el carácter improvisado o no de la medida anunciada para hacer operativa la dolarización, el gobierno optó por “anclar” el precio de la divisa norteamericana en 25 mil sucres.

Por supuesto, mientras mayor el precio del dólar en términos de sucres para proceder a la dolarización, menor la cantidad de dólares o de activos internacionales de reserva requeridos para transformarse en la nueva moneda en circulación.

El reconocimiento de este hecho y, la constatación de que el país dispone de un monto reducido de reservas monetarias, hizo que el gobierno provocara una alza artificial del tipo de cambio, a fin de así no solo crear la sensación de que la dolarización era inevitable, inevitible, sino para tratar de ajustar el monto de reservas con la cantidad de sucres en circulación que se deben de retirar y, de paso, para así vencer una eventual resistencia a la medida por parte de los exportadores, quienes, en el futuro, ya no podrán como en el pasado beneficiarse indiscriminadamente de nuevas devaluaciones.

Sobre esto último, miembros de las cámaras empresariales reconocen que el tipo de cambio que debió haberse establecido, para efectos de decretar la dolarización, podía fluctuar en un valor entre 17.500 y 18 mil sucres por dólar. Incluso el propio Ministro de Finanzas se mostró partidario de que la dolarización se fije en 20 mil sucres por dólar.

Decretada la dolarización y, para que la medida realmente opere, es indispensable que el gobierno establezca el entorno adecuado a fin de que las leyes del mercado puedan funcionar, es decir, para que los correctivos automáticos a los que se hizo referencia con anterioridad, trabajen verdadera y eficazmente.

Esto significa que en el curso de los siguientes días, conforme incluso ya se lo ha anunciado, el gobierno deberá enviar al Congreso para su análisis y aprobación, sendos proyectos de reformas a leyes como las del Régimen Tributario Interno, la de desagio (reajustes de intereses dada la nueva situación), la de instituciones financieras, la que crea la Agencia de Garantía de Depósitos, la del Régimen Monetario, el Código del Trabajo, la Seguridad Social.

La implantación de la dolarización es casi imposible sin el conocimiento y el apoyo del gobierno norteamericano. Si el gobierno del Ecuador renuncia a la discrecionalidad en el manejo de su política monetaria, sometiéndose a la política que aplique el país dueño de la moneda que se la adopta como oficial del Ecuador, es apenas lógico que Mahuad lo menos que hizo fue “dialogar” con el presidente Clinton sobre su intención de optar por este nuevo sistema monetario y cambiario.

Y es que al país dueño del dólar, la nueva oficial moneda de circulación y de reserva del Ecuador, le conviene que nuestro país haga lo que su presidente Mahuad ha anunciado.

Le conviene en primer lugar porque la dolarización significa que Estados Unidos puede con sus emisiones de dólares comprar todo lo

que quiera y existe en el Ecuador. Es, lo que se conoce con el nombre de *derecho de señoreaje*.

Emitir un dólar billete tiene por supuesto un costo, probablemente de 5 ó 6 centavos de dólar; pero, en cambio, Estados Unidos se queda con 95 ó 94 centavos de dólar para adquirir activos o lo que sea en el Ecuador, por el solo hecho de poseer el monopolio de la emisión monetaria.

Hay varias definiciones y de métodos para calcular el monto de tal derecho de señoreaje, así como de las formas de compartirlo entre el gobierno de los Estados Unidos y el país que dolariza, sin embargo, sobre esto y, hasta ahora, no se ha dicho absolutamente nada.

La otra forma a través de la cual los Estados Unidos se beneficia de la dolarización, es porque si los países latinoamericanos la adoptan —y en realidad no es necesario que lo hagan todos sino unos tres o cuatro países pues los otros quedan inevitablemente atados o comprometidos según el nivel de intercambio financiero o comercial, conforme por ejemplo lo refleja la situación de Argentina y Brasil— al país dueño de la moneda le es más fácil controlarlos y subordinarlos a todos a sus propósitos esenciales. Sería una suerte de integración subordinada de facto.

No es casual que, por tratarse de un área tan sensible, los países que integran la Comunidad Europea, hayan dejado para el último, por ser más difícil y complejo, el problema de la integración monetaria a través de la adopción de una moneda común y no la de ningún país en particular.

4. Beneficiarios y perjudicados con la dolarización

En una sociedad como la ecuatoriana, desigual y dividida en clases, grupos, segmentos, etnias, es apenas lógico que toda medida de política económica que se ejecute, termine por afectarnos de diferente manera.

En el caso específico de la dolarización, es evidente que ella beneficiará en términos generales a los que ganan en dólares; favorecerá a los importadores en razón de que cuando el dólar sea ya moneda oficial del Ecuador y empiece a reemplazar a los sucres en circulación, las importaciones de bienes y servicios norteamericanos se harán más fáciles y apetecibles; beneficiará también a los dueños del sistema financiero, tanto porque la dolarización les garantiza la recuperación de sus crédi-

tos a precios constantes, porque son ellos los que durante los últimos meses han acumulado la mayor cantidad de dólares, como porque simultáneamente con el anuncio de la dolarización, el presidente Mahuad les entregó a los banqueros condiciones muy favorables para el descongelamiento de los fondos de cuenta ahorristas y cuenta correntistas, a quienes se los castiga duramente, sin posibilidades ciertas de recuperación de su dinero en poder de las instituciones financieras y bancarias.

La dolarización beneficia también a los dueños del capital monopolista, a los exportadores norteamericanos cuyos costos de transacción se verán reducidos y, por lo dicho anteriormente, al gobierno de los Estados Unidos. La dolarización, al partir de un anclaje de 25 mil sucres por dólar, beneficia también a los exportadores pues un tipo de cambio real no debió haber superado la cifra de 18 ó 20 mil sucres por dólar.

La dolarización perjudicará a los trabajadores urbanos y rurales perceptores de los ingresos más bajos; a los que perciben sueldos fijos (obreros de la industria, la agricultura, la construcción, los servicios), al campesinado y al movimiento indígena; a las denominadas capas medias de la sociedad, a los pequeños y medianos comerciantes, agricultores e industriales; a los jubilados, a los docentes de todos los niveles, a los militares de baja graduación, a los cambistas de monedas extranjeras, a las personas que mantienen sus ahorros congelados.

Todos los nombrados, en términos aproximados, perciben ingresos mensuales promedios equivalentes a 150 ó 200 dólares mensuales, cifras a todas luces insuficientes para garantizarles siquiera niveles de subsistencia, menos cuando los precios de los bienes y servicios en el Ecuador tenderán a nivelarse internacionalmente.

5. Las repercusiones y debilidades de la dolarización

Por todo lo que se he explicado precedentemente, parece lógico reconocer, en *primer lugar*, que acaso la principal consecuencia que se espera de la dolarización, sea una profundización de la enorme fragilidad que la economía nacional tiene frente al mercado mundial, a cuyo comportamiento y vaivenes queda ahora mucho más expuesta, en los ámbitos económicos, financieros, tecnológicos, políticos, culturales.

Frente a tal estrecha vinculación de dependencia que esta vez se establece, es evidente que un colapso en Wall Street o una decisión del Sistema de Reserva General de los Estados Unidos de elevar la tasa de

interés, por ejemplo, podrían hacer tambalear a la economía nacional, provocando efectos más dañinos y graves que, por ejemplo, una devaluación. Fue lo ocurrido con Chile, entre 1981-82, cuando estuvo atado al dólar norteamericano.

En *segundo lugar*, en cuanto la economía ecuatoriana se vuelve más estructuralmente dependiente frente a la economía y sociedad norteamericana, de aquí en adelante el país se verá sensiblemente afectado por la política monetaria del Banco Central de los Estados Unidos y de lo que haga el señor Alan Greenspan, director gerente del mencionado organismo.

Históricamente, las políticas ejecutadas por los diferentes gobiernos de los Estados Unidos, no han coincidido con las necesidades y los objetivos del pueblo ecuatoriano y, con base a tal experiencia, es absurdo imaginarnos que los estadounidenses vayan a administrar sus actividades de acuerdo a las conveniencias de los ecuatorianos. Consecuentemente, el Ecuador pasará a padecer de los efectos de lo que hagan los gobiernos de ese país.

Si, como se anticipa, en los Estados Unidos se están incubando una serie de elementos económicos, sociales, tecnológicos, financieros explosivos que hasta pueden poner en evidente riesgo la desintegración de su propio sistema, es evidente que su gobierno y los grupos y partidos políticos dominantes, harán todo lo posible por evitar aquello, descargando sobre el resto del mundo y particularmente sobre América Latina, considerada su área de influencia natural, su patio trasero, el peso de sus principales dificultades.

Lo anterior podrá traducirse, concretamente, en una eventual alza de las tasas de interés en el mercado norteamericano, en el cierre parcial o temporal de su mercado a la producción exportable ecuatoriana, en la elevación de los precios de los bienes y servicios que exporta Estados Unidos, en el alza de los costos de su tecnología, en una mayor y más intensa difusión de sus modos de vida, el *american way of life*, a fin de embretar más funcional y estrechamente a las sociedades latinoamericanas, hasta la posibilidad de considerar al país como globo de ensayo de experimentos múltiples, exigirle la concesión de nuevas bases militares y hasta utilizarlo como basurero de desechos tóxicos generados en la economía norteamericana.

En *tercer lugar* y si, como resultado de la dolarización, la cantidad de dinero en circulación en el Ecuador va a depender, entre otras cosas,

de los excedentes de las exportaciones sobre las importaciones totales que realiza el país, tales excedentes pueden verse sensiblemente disminuidos como resultado de caídas de los precios de los bienes que exportamos, por alzas frecuentes de los precios de los bienes y servicios que importamos, por rupturas del oleoducto, por cierres de mercados a la producción nacional, por innovaciones tecnológicas que restringen la demanda de productos agropecuarios como los que fundamentalmente exporta la economía ecuatoriana.

Pero aún dejando a un lado este tipo de eventualidades, es necesario reconocer que la producción exportable del Ecuador es de carácter esencialmente primario, cuya demanda suele disminuir sensiblemente cuando suben sus precios o se reducen los ingresos de los consumidores.

Esto significa que quienes adquieren nuestra producción, pueden dejar de hacerlo sin que con ello se afecten sensiblemente sus niveles de vida ni las condiciones de su actividad.

Se trata, por otro lado, de bienes que están siendo reemplazados por la acción de avances científicos y tecnológicos concentrados en campos un tanto alejados de los recursos naturales y más intensivos en “materia gris”, lo cual les permite a los países desarrollados sustituir importaciones de productos naturales producidos en el mundo subdesarrollado.

Se da el caso de bienes como el petróleo, azúcar, café, cacao que están bajo la amenaza de ser sustituidos por la energía nuclear, los edulcorantes provenientes del maíz o de la papa, el aceite de palma, ciertos productos petroquímicos.

Adicionalmente, conspiran contra las exportaciones ecuatorianas, los afanes integracionistas y el reavivamiento de las prácticas proteccionistas de los países desarrollados, conforme se evidenció en la última reunión de la Organización Mundial de Comercio realizada hace pocos meses en Seattle, Estados Unidos.

Pero por otro lado, la economía ecuatoriana es altamente dependiente del abastecimiento de bienes y servicios cuya demanda es rígida o indiferente a los aumentos de los precios o de los ingresos de los consumidores, como equipos, maquinarias, tecnología, materias primas, combustibles, materiales de construcción, medicinas, alimentos.

En *cuarto lugar*, la afluencia de capitales extranjeros al Ecuador vía préstamos e inversiones, que es otra fuente capaz de alimentar la ofer-

ta monetaria ecuatoriana, el siguiente cuadro ofrece elementos para evaluar su potencialidad.

ECUADOR: ENTRADA Y SALIDA DE CAPITALES								
(Millones de dólares)								
Años	Préstamos	Inversiones	Total	Amortizaciones	Intereses	Utilidades	Total	Saldo
1990	792	126	918	726	1.108	756	2.590	- 1.672
1991	757	160	917	685	1.017	854	2.556	-1.639
1992	951	178	1.129	1.074	846	888	2.808	- 1.679
1993	1.004	469	1.473	704	804	1.086	2.594	-1.121
1994	2.002	531	2.533	1.531	872	1.109	3.512	- 979
1995	4.659	470	5.129	3.094	926	1.195	5.215	- 86
1996	4.966	491	5.457	3.995	916	1.195	6.106	- 649
1997	5.731	695	6.426	4.923	968	1.436	7.327	- 901
1998	7.774	830	8.604	6.500	1.063	1.536	8.099	505

FUENTE: Banco Central del Ecuador: Dirección General de Estudios, Cuadro 4.2.1. Balanza de Pagos. Información Estadística Mensual No. 1.766, Abril 1999.

ELABORACIÓN: José Moncada S.

Se desprende del cuadro anterior que el país, durante los últimos años, ha estado entregando al exterior, por concepto de amortizaciones e intereses de los préstamos y por utilidades de las inversiones foráneas, más, mucho más de lo que ha recibido por afluencia de capitales. Este hecho constituye una vulnerabilidad muy grande sobre la cual la dolarización no actúa para nada.

Es más, la deuda externa ecuatoriana no ha sido renegociada, el gobierno carece de una estrategia explícita para aplicarla y lo que actualmente es más grave, lo que el país exporta no alcanza para pagarla.

Entonces, frente a esta muy difícil como compleja situación, la posibilidad de que la dolarización funcione va a depender de la obtención de una cantidad considerable de divisas que hoy el Ecuador no la tiene.

De ahí que voceros empresariales y gubernamentales han empezado ya a sostener la necesidad de acudir al gobierno norteamericano en demanda de un crédito de entre 5 mil y 10 mil millones de dólares, esto es, entre el 30 y el 60 de la deuda externa actualmente acumulada.

Dada la inaudita generosidad con la que el gobierno de Mahuad le entregó al gobierno norteamericano la soberanía monetaria ecuatoriana, nada raro será constatar más adelante como el gobierno de Clinton, en aras de la cooperación nacional y continental, acceda a atender un pedido de esta naturaleza.

6. La perspectiva

Evidentemente que la dolarización va a traducirse, en algún momento, en una internacionalización del sistema de precios de la economía ecuatoriana. Si esta equiparación empieza por los bienes y servicios no transables, como al parecer lo quiere el gobierno, quien se habría pronunciado por un alza de los servicios públicos, entonces la situación de agitación social y política podría asimismo agravarse.

Una vez que los precios de los bienes y servicios que se transan en el mercado ecuatoriano hayan ascendido tanto como resultado del redondeo hacia arriba de que sean objeto por parte de productores y comerciantes, como debido a la vigencia de un tipo inalterable de cambio, la dolarización se traducirá en una cierta estabilidad de precios.

A su vez, se puede razonablemente esperar que gracias a la dolarización, se reduzca la tasa de interés, aproximándose a los niveles internacionales.

Estos hechos, pueden dar lugar a un irregular como inestable crecimiento económico y, gracias a la norteamericanización de los patrones de consumo de los consumidores ecuatorianos de altos ingresos, crearse una sensación de relativa estabilidad y hasta de bonanza de la economía nacional.

Pero los problemas surgirán más adelante, cuando se exprese la carencia crónica de divisas para financiar la circulación monetaria interna y las obligaciones externas del Ecuador.

De ahí que, desde el punto de vista de la mayoría de la población nacional, no se explican y peor se justifican las decisiones gubernamentales de adoptar la dolarización. Más bien, lo hecho por el gobierno tiende a explicarse como el producto de presiones externas e internas de los potenciales beneficiarios.

Estas presiones habrían encontrado condiciones sin duda favorables pues no cabe ignorar que sobre el primer mandatario siguen pesando sombras de duda en relación a su conducta ética, una vez que

aún no hay respuestas sobre las contribuciones financieras para su campaña electoral y los compromisos que habría asumido para el retorno del líder populista Bucaram que fue depuesto en febrero de 1997.

Pero al margen de todos estos hechos y especulaciones, es evidente que, para que la dolarización se afirme, debe transcurrir un plazo de al menos seis meses, dentro del cual se irá observando la forma como se atienden las exigencias relacionadas con las reformas legales y las reacciones sociales y políticas que se vayan generando. Al parecer y, por declaraciones de dirigentes y de diputados de diferentes partidos políticos representados en el Congreso, este hecho será apoyado, a fin de así garantizar el “éxito” de la dolarización.

Por supuesto, el éxito de la medida significará ir en contra del bienestar de los trabajadores y de la mayoría de la población ecuatoriana. Al fin y al cabo, cabe sin reservas reconocer que el gobierno de la Democracia Popular logró superar, “de un solo toque”, los rezagos que la ejecución del neoliberalismo mostraba en el caso ecuatoriano en relación a otros países latinoamericanos.

Esta situación sin duda alguna que va a generar una dinámica social y política diferente que más adelante se va a expresar en aglutinamientos, movilizaciones y planteamientos de reivindicaciones diversas, que seguramente reflejarán una visualización más certera de la estructura del poder mundial y nacional, así como métodos de lucha probablemente distintos y de alcance más amplio a nivel latinoamericano y continental.

Es que no hay políticas económicas cuyos gestores sean capaces de anticipar o prevenir la incubación y el estallido de tensiones populares agravadas y reprimidas pero nunca resueltas por los últimos gobiernos.

Hasta el momento de escribir estas reflexiones, es evidente que el anuncio de la dolarización logró en la mayoría de los casos generar desconcierto y en otros concitar el interés y hasta el apoyo al gobierno por parte de los principales grupos dominantes de la sociedad nacional.

Muchos personajes de estos grupos, para no perder su margen de influencia sobre las masas que hoy se encuentran no solo desorientadas sino altamente disgustadas con el gobierno de turno, se han anticipado a declarar que una medida urgente para hacer viable a la dolarización es un inmediato reajuste de los sueldos y salarios de los trabajadores ecuatorianos.

Las reflexiones constantes en este documento fueron escritas cuando el movimiento indígena y la Coordinadora de las Organizaciones Sociales ecuatorianas han anunciado la realización de un paro nacional e indefinido y la toma de la ciudad capital del país, así como el desabastecimiento de alimentos a toda la población urbana, como medida de protesta y para que renuncie el Presidente de la República, se disuelva el Congreso Nacional y la Corte Suprema de Justicia.

Está por verse el resultado del desenvolvimiento del paro anunciado; sin embargo, se considera muy difícil que él pueda tener el éxito esperado por sus promotores. La clase dominante ecuatoriana se encuentra muy unida, los medios de comunicación están en plena campaña de ideologización favorable a la dolarización y las instituciones estatales represivas parece que preparadas para evitar el estallido de conflictos que pongan en peligro la estabilidad gubernamental.

El gobierno norteamericano, como era de esperarse, ya ha hecho conocer su deseo de apoyar los esfuerzos del gobierno de Mahuad y el Banco Mundial ha enviado asesores para que asistan al gobierno en la adaptación de sus estrategias fiscales y bancarias al plan de dolarización. Frente a este cuadro, parece difícil que las movilizaciones sociales puedan lograr que se revierta la decisión de dolarizar la economía nacional.

En cualquier caso, los acontecimientos por venir dirán la última palabra. Una cosa sin embargo, está muy clara. La dolarización no congela o petrifica la vida política y social, tampoco pone fin a la historia ecuatoriana. Lo que sí hace es volver más exigente los requisitos para participar en ella. Está claro que, de aquí en adelante, ya no bastarán las simples protestas y el agitacionismo.

En esta hora del mundo y del Ecuador, es evidente la necesidad de avanzar hacia la formulación de propuestas así como emprender en nuevos esfuerzos por avizorar tendencias y fisuras en la estructura de poder, a fin de hacer posible la generación de iniciativas que permitan aglutinar con firmeza a la lucha, a nuevos y numerosos agentes sociales.

Es que si la tendencia a la dolarización se inscribe o forma parte de un proceso de afirmación de la hegemonía norteamericana, pues es evidente que las luchas que busquen preservar la unidad y soberanía nacional y latinoamericana tienen también que aproximarse en un espacio similar.

Por lo pronto y en la perspectiva de al menos contener los inmensos beneficios de los grupos y personajes favorecidos con la dolariza-

ción en el Ecuador, parece evidente la necesidad de organizar una acción coordinada y unificada de los sectores populares en favor de una inmediata elevación salarial, la disminución de la jornada de trabajo, la condonación de la deuda externa o un nuevo manejo de esta, la defensa de la cultura nacional, el desarrollo de una educación reflexiva y crítica que prepare de mejor manera a los futuros ciudadanos ecuatorianos, la redistribución del ingreso, la exploración de nuevos estilos de vida que revaloricen más la condición de ser que de tener o consumir.

Los acontecimientos por venir nos dirán en qué medida avanzamos.

